



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL GASTÓN AYALA

11-12-19 11:46  
1238 2

*"2019 – Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"*

NOTA Nº 738/2019  
LETRA: BMPF – GNA

Ushuaia, 11 de Diciembre de 2019.-

SEÑOR PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Dn. Juan Carlos PINO  
S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted a efectos de remitirle el siguiente proyecto de ORDENANZA para que el mismo sea incorporado y tratado sobre tablas en la Sesión Ordinaria prevista para el día 11 de Diciembre del corriente, en virtud de los siguientes fundamentos.

Vecinos de nuestra ciudad nos han transmitido su preocupación en torno a la situación de riesgo que se registra permanentemente en la intersección de las calles Hipólito Bouchard y Náufragos del Monte Cervantes, en el barrio Los Calafates.

En dicho cruce ya se han producido numerosos accidentes de tránsito, ya que quienes circulan por Hipólito Bouchard en sentido Oeste-Este, al llegar a Náufragos del Monte Cervantes se encuentran con vehículos en doble sentido por esta última arteria; es decir, desde y hacia Gobernador José María Gómez. La situación de riesgo se profundiza dado que se trata de un cruce donde las calles no se encuentran de manera perpendicular sino que registran una incongruencia, que no permite la visibilidad.

El último accidente en ese cruce se produjo días atrás, dejando como saldo varios heridos y daños materiales. Confiamos en que podremos evitar nuevos hechos lamentables como éste, tomando cuanto antes las medidas necesarias para ordenar el tránsito en el cruce mencionado para evitar la confluencia de vehículos en tres distintos sentidos de circulación, con visibilidad reducida.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de la presente.

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"*

Gastón AYALA  
CONCEJAL M.P.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL GASTÓN AYALA

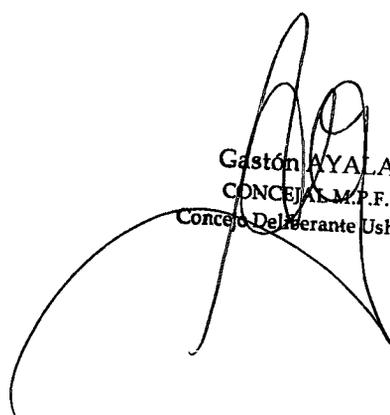
*"2019 – Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"*

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA**  
**SANCIONA CON FUERZA DE**  
**ORDENANZA**

**ARTÍCULO 1º.- ESTABLECER** el sentido único de circulación Norte-Sur en la calle Náufragos del Monte Cervantes, en el tramo comprendido entre las calles Hipólito Bouchard y Juan Díaz de Solís.

**ARTÍCULO 2º.-** El Departamento Ejecutivo Municipal procederá a instalar el correspondiente cartel de señalización de Contramano, en la intersección de las calles Náufragos del Monte Cervantes e Hipólito Bouchard, para evitar el avance en forma descendente, en un plazo no mayor a 30 días desde la promulgación de la presente.

**ARTÍCULO 3º.- De Forma.**



Gastón AYALA  
CONCEJAL M.P.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia